



Actualización de la Declaración Ambiental de las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla, año 2017



Índice

1. Presentación.....	3
2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental.....	4
3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla.....	5
3.1. Aspectos ambientales significativos de las oficinas, incluidos los asociados a estudios, informes y proyectos.....	5
3.2. Aspectos ambientales significativos del Parque de Maquinaria.....	5
3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados	5
4. Objetivos y metas ambientales.....	6
5. Descripción del comportamiento ambiental.....	10
5.1. Indicadores ambientales.....	10
5.2. Gestión de los aspectos indirectos	20
5.3. Formación y sensibilización	21
5.4. Comunicación y participación	22
6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales	25
7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.	26

1. Presentación

El Grupo Tragsa es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia. Está constituido por Tragsa, su empresa matriz, y su filial Tragsatec.

De acuerdo a la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se ha incluido en la denominación social de las dos empresas la referencia a su condición de sociedades mercantiles estales y medios propios, por lo que la denominación social de ambas sociedades es la que se indica a continuación: Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa), y Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsatec).

El código CNAE de Tragsa es el nº 43 (*Actividades de construcción especializada*), el código CNAE de Tragsatec es el nº 71.12 (*Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico*)¹.

En este centro se realizan actividades incluidas en los códigos CNAE 70.10 y 45.20.

Estas instalaciones se encuentran registradas con el número ES-AN-000062, conforme al Reglamento Europeo 1221/2009. La Inscripción en el Registro de Centros Eco Auditados de Andalucía de las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental se renovó a través de la Resolución de fecha 2 de Diciembre de 2016.

Las actividades realizadas en las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla son las siguientes:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo Tragsa en el ámbito de Unidad Territorial y provincial.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo Tragsa en el ámbito de Unidad Territorial y provincial en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción, impartición de cursos para la formación ambiental, servicios de ingeniería y consultoría en temas agrarios y ganaderos.
- La prestación de servicios de ingeniería y consultoría para la realización de:
 - estudios, informes, proyectos, soluciones informáticas, planificación, ordenación, organización, gestión, control, explotación, prevención, sanidad y divulgación en los campos de agricultura, pesca, montes, recursos naturales y medio ambiente;
 - proyectos informáticos, asesoramiento técnico, implantación de sistemas de información geográfica (SIG) y formación aplicados al sector ganadero.
- La prestación de servicios de mantenimiento y reparación de la maquinaria y vehículos de las empresas del Grupo Tragsa.

¹ Los códigos CNAE-09 se rigen por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, las empresas del Grupo Tragsa disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR Internacional, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015. El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505). Actualmente el Grupo cuenta con ocho centros inscritos en el registro EMAS.

Al ser un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes para la Gestión Ambiental y de Calidad, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas 14001 y 9001 para cada empresa.

La Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente se ocupa de la implantación y el mantenimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental en el Grupo Tragsa. En cada una de las Unidades Territoriales hay un Coordinador de Calidad y Medio Ambiente.

Los Documentos Internos del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (en adelante, Sistema Integrado) establecen y describen la sistemática implantada en el Grupo Tragsa en lo que refiere a la Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

Identificación y evaluación de los aspectos ambientales

La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema (*"SCM.11 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales"*).

Criterios de evaluación de los aspectos directos reales e indirectos:

- Naturaleza del aspecto
- Características del medio receptor o destino
- Magnitud



Criterios de evaluación de los aspectos potenciales:

- Probabilidad de ocurrencia del accidente
- Persistencia en el medio del daño, sin considerar la posible actuación humana, valorando así la capacidad de regeneración que pueda tener el medio
- Severidad del daño

A partir de la puntuación asociada a cada aspecto, se determina si resulta o no significativo, de acuerdo con los umbrales de significatividad definidos por la organización.

Cada año, en la Revisión del Sistema, se revisan los parámetros de evaluación de aspectos ambientales y umbrales de significatividad, para comprobar si son adecuados o, por el contrario, se hace necesaria su modificación.

3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla

3.1. Aspectos ambientales significativos de las oficinas, incluidos los asociados a estudios, informes y proyectos

No ha resultado significativo ningún **aspecto real** de los identificados en las oficinas.

Aspectos potenciales

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción)

Aspectos indirectos

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

Emisiones de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

3.2. Aspectos ambientales significativos del Parque de Maquinaria

Aspectos reales

Generación de residuos peligrosos: envases que contienen restos de sustancias peligrosas

Generación de residuos peligrosos: aceites usados

Generación de residuos peligrosos: filtros de aceite

Generación de residuos con reglamentación específica: neumáticos fuera de uso

Aspectos potenciales

Vertidos de combustibles o aceites causados por rotura o desperfectos en los depósitos de almacenamiento

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Generación de residuos peligrosos generados por el transporte de materiales y productos suministrados

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

3.3. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

Aspectos	Impactos
Emisión de gases	Contaminación del aire
Emisión de ruidos	Daños y enfermedades, contaminación acústica
Emisión de fluidos refrigerantes	Efecto negativo sobre la capa de ozono
Generación de residuos	Contaminación del medio
Consumos	Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables
Vertidos	Contaminación de agua y suelos

4. Objetivos y metas ambientales

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables y los riesgos y oportunidades de la organización, se establecieron en el año 2017 los siguientes objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla:

Objetivo a)	
Reducción las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2016, pasando de 168 g/km a 164 gramos CO₂/km.	
Es continuación del objetivo iniciado en 2010.	
* No se ha planteado como un objetivo específico para el centro EMAS, pero el centro sí participa en su consecución global.	
Aspectos ambientales sobre los que incide:	
<i>"Consumo de combustibles derivados del petróleo (gasolina y gasóleo de automoción)" y "Emisión de gases generados por motores de combustión de maquinaria y vehículos".</i>	
Plazo de consecución:	Enero a Diciembre de 2017
Responsables:	Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial
<i>Acciones</i>	- Compra de vehículos menos contaminantes. - Realizar seguimientos de las emisiones de los vehículos alquilados y ponerlo en conocimiento de los responsables de las UU.TT.
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo	
En el conjunto del Grupo, en el año 2017 las emisiones de CO₂ se han conseguido reducir hasta los 166 gCO₂/Km, por lo que no se cumple el objetivo propuesto, a pesar de suponer una mejora. Durante todo el año se ha venido realizando el seguimiento del alquiler de vehículos, y se ha comprobado una disminución en el alquiler de vehículos todoterreno. Sin embargo, debido a la dificultad económica de los últimos años, y dado el esfuerzo inversor a realizar, en este año no se ha renovado el parque móvil en la medida en que se preveía, por lo que esta parte de las emisiones de CO₂ no se han reducido lo suficiente como para cumplir el objetivo. Las emisiones de CO₂ para el Parque de Maquinaria de Sevilla han pasado de 161 gCO₂/Km a 162 gCO₂/Km. A pesar de este ascenso, provocado por un ligero aumento en la utilización de vehículos todoterreno en las actuaciones, tanto el valor inicial de 2016 como el valor para 2017 son claramente menores que el valor propuesto en el objetivo para todo el Grupo. Las fuentes de los datos son los documentos <i>"Control de emisiones 2016"</i> y <i>"Control de emisiones 2017"</i>, realizados por la Gerencia de Maquinaria.	

Objetivo b)	
Evitar la emisión de 8,39 tCO ₂ (gases de efecto invernadero) mediante la reducción del consumo eléctrico.	
Aspectos ambientales sobre los que incide:	
"Consumo de energía eléctrica".	
Plazo de consecución:	2017
Responsables:	Jefe de la Unidad Territorial Suroeste / Coordinador del Parque de Maquinaria de la Unidad Territorial Suroeste.
Acciones	- Cambio de tubos fluorescentes por LED en zonas de trabajo - Cambio de 2 lámparas halógenas por LED en baños de la planta baja - Cambio de 15 downlight por LED en pasillos de la 2º planta - Cambio de una línea de 6 lámparas de vapor de mercurio por LED en el taller - Desconexión resistencia eléctrica cortina de aire - Regulación de la temperatura en Salas Técnicas a 23°C - Sustitución de 20 equipos informáticos por otros de mayor eficiencia energética
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo	
En cuanto a las acciones previstas:  El cambio de iluminación en las zonas de trabajo, pasillos y baños se ha llevado a cabo, pero modificando las luminarias inicialmente propuestas: - Cambio de 205 tubos fluorescentes por 123 tubos LED, y 17 pantallas por LED, en zonas de trabajo - Cambio de 2 lámparas halógenas por LED en baños de la planta baja. - Cambio de 14 downlight por LED, en pasillos de la 2º planta.  El cambio de lámparas de vapor de mercurio por lámparas LED en taller no se ha podido acometer por razones económicas, y se ha propuesto como objetivo para 2018.  Se ha decidido no desconectar la cortina de aire, ya que no se mantendrían las condiciones óptimas de temperatura en el área afectada.  Se ha regulado la temperatura en las Salas Técnicas, fijándola en 23 °C.  Sustitución de 20 equipos informáticos por otros de mayor eficiencia energética. Finalmente los equipos sustituidos han sido 26. Las emisiones evitadas con estas medidas han sido 6,9 t de CO₂, lo que supone un 82% de consecución del objetivo.	

Objetivo c)

Alcanzar o mantener el valor del indicador *"porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al consumo total de papel"* en el 95%

Aspectos ambientales sobre los que incide:

"Consumo de papel".

Plazo de consecución: 2017

Responsables: Jefe de la Unidad Territorial

Análisis del grado de cumplimiento del objetivo

En el año 2017 el **97,89%** del papel consumido en estas instalaciones fue papel reciclado, lo que de nuevo supera el objetivo propuesto.

Desde el año 2008, y salvo dos excepciones puntuales, se utiliza papel reciclado en un porcentaje superior al 90% del total de papel consumido, lo que supone uno de los mejores resultados del Grupo.

Se confirma también la importancia del establecimiento de objetivos para impulsar, y mantener, las mejoras en el comportamiento ambiental de la organización.

	Cantidades en kg
	2017
Papel consumido (total)	4.133,40
Papel reciclado consumido	4.046,25
% de papel reciclado	97,89%



Para el año 2018, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones objeto de esta Declaración Ambiental.

Reducción de las emisiones de CO₂ en el parque de vehículos ligeros respecto a 2017. Pasar de 166 gramos CO ₂ /km a 162 gramos CO ₂ /km. <i>Continuación del objetivo iniciado en 2010.</i> Sustitución de vehículos todo terreno por turismos o furgonetas al objeto de continuar con la reducción de dichos vehículos respecto al total de vehículos ligeros.	
Responsables: Gerente de Maquinaria, Jefe de la Unidad Territorial.	Plazo: 2018
Fomento de la sostenibilidad y utilización de materiales reciclados. Alcanzar o mantener el valor del indicador "Porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al total" en el 98% <i>Objetivo iniciado en el año 2007.</i>	
Responsable: Jefe de la Unidad Territorial.	Plazo: 2018
Evitar la emisión de 1,8 tCO₂ (gases de efecto invernadero) mediante la reducción del consumo eléctrico. Cambio una línea de 6 lámparas de vapor de mercurio por 6 lámparas de descarga LED en el taller.	
Responsables: Jefe de la Unidad Territorial Suroeste / Coordinador del Parque de Maquinaria de la Unidad Territorial Suroeste.	Plazo: 2018
Favorecer la segregación y el reciclado de los envases (Ecoembes). - Realización de una campaña de concienciación mediante correos electrónicos, cartelería y/o charlas de concienciación. - Instalación de papeleras para separación de envases en los offices y el comedor del taller.	
Responsable: Jefe de la Unidad Territorial.	Plazo: 2018



5. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

5.1. Indicadores ambientales²

Se han definido tanto indicadores de comportamiento operacional como de gestión ambiental. Todos ellos están referidos a las actividades realizadas en estas instalaciones.

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

Datos comunes utilizados para calcular los indicadores:

	2017
Horas de trabajo de la maquinaria (horas)	61.437,98
Número de empleados (media del año)	304,33
Ingresos del Taller (millones de €)	2,71
Producción de Unidad Territorial Suroeste (mill €)	111,34
Kilómetros recorridos	2.307.243

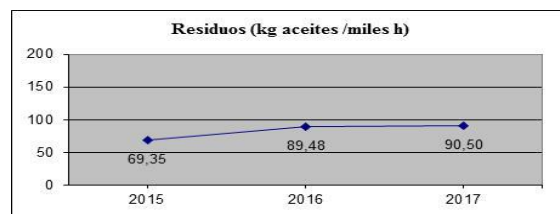
La maquinaria incluida en esta contabilización de horas es la maquinaria principal

Se considera como *producción* la suma de la cifra de negocio más la producción interna. Esta información se obtiene de los informes de Control de Gestión.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Residuos de aceites usados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg aceites /miles h)		
2015	2016	2017
69,35	89,48	90,50



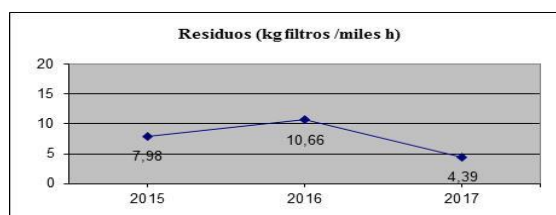
² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

Residuos de baterías de plomo generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

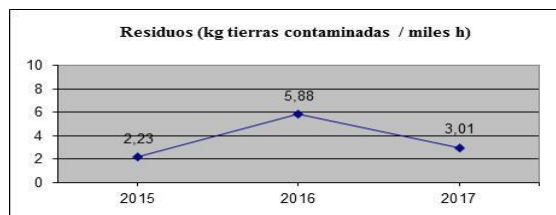
Resultados mediciones (Kg baterías / miles h)		
2015	2016	2017
0,25	0,70	0,23


Residuos de filtros de aceite generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

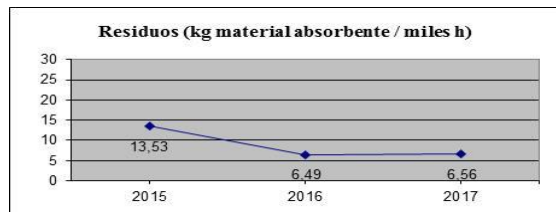
Resultados mediciones (Kg filtros /miles h)		
2015	2016	2017
7,98	10,66	4,39


Residuos de tierras contaminadas generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

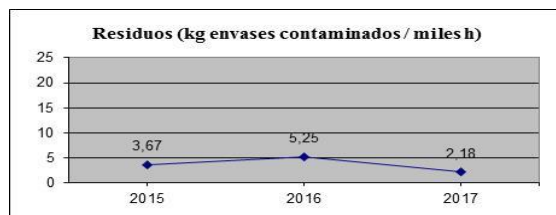
Resultados mediciones (Kg tierras contaminadas /miles h)		
2015	2016	2017
2,23	5,88	3,01


Residuos de material absorbente (trapos y materiales impregnados) generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg material absorbente /miles h)		
2015	2016	2017
13,53	6,49	6,56

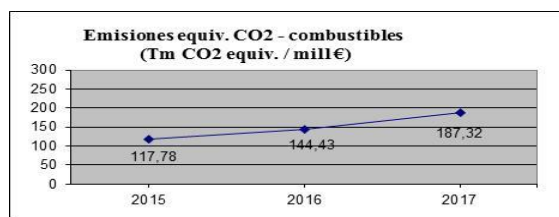

Residuos de envases contaminados generados por miles de horas de trabajo de la maquinaria

Resultados mediciones (Kg envases contaminados /miles h)		
2015	2016	2017
3,67	5,25	2,18



Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible por ingresos del taller:

Resultados mediciones (Tm CO ₂ equiv / mill €)		
2015	2016	2017
117,78	144,43	187,32



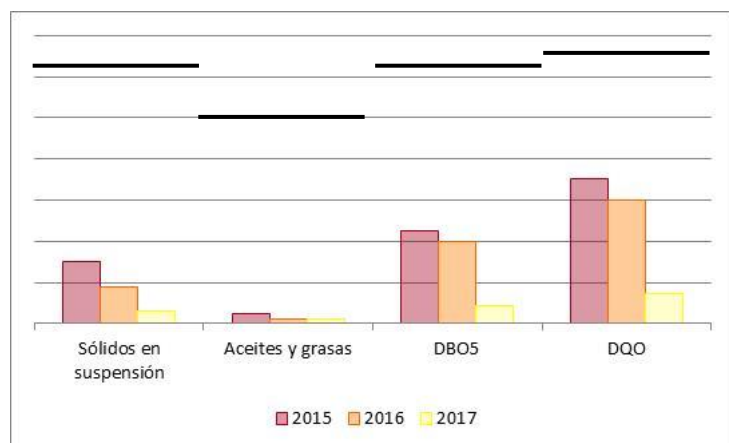
Cantidad de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible: 508,21 t CO₂ equiv

Los factores de emisión de combustibles de vehículos se han extraído del documento "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono" (MAPAMA, versión de Julio 2017).



En cuanto a los **vertidos**, anualmente se realizan análisis tomando muestras en los dos puntos de vertido a la red de saneamiento, uno correspondiente a las aguas residuales "industriales", provenientes de la nave Taller y el lavadero (punto de vertido 2, PV2), y el otro a las aguas sanitarias y pluviales (punto de vertido 1, PV1).

Los valores límite de los diferentes parámetros se encuentran en la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de saneamiento -vertido y depuración- de Sevilla.

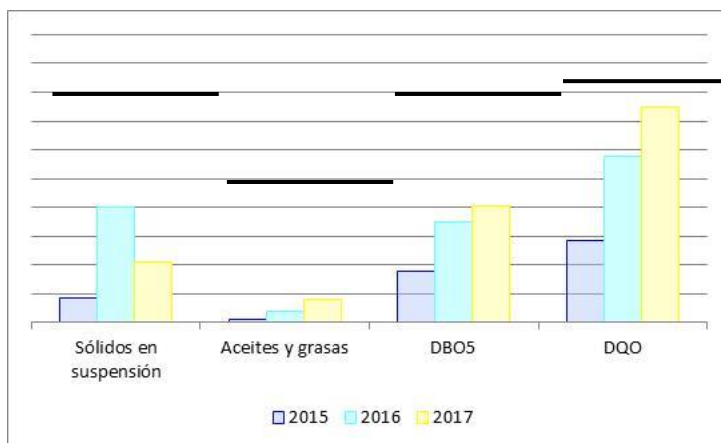


Punto de vertido 2 (aguas residuales industriales)

Parámetros de vertidos (mg/l)	2015	2016	2017	Valor límite
Sólidos en suspensión	76	58	8	1000
Aceites y grasas	4	2	2	200
DBO ₅	140	110	15	1000
DQO	220	196,3	36,2	1750

Punto de vertido 1 (aguas sanitarias y pluviales)

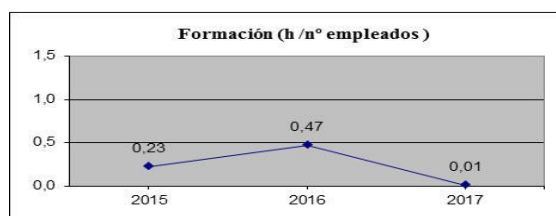
Parámetros de vertidos (mg/l)	2015	2016	2017	Valor límite
Sólidos en suspensión	28	315	126	1000
Aceites y grasas	1	4	8	200
DBO ₅	90	290	312	1000
DQO	143	482,3	623	1750



_____ : valor límite

Formación ambiental impartida por empleado

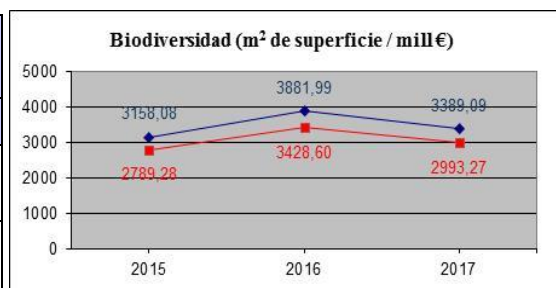
Resultados mediciones (h / nº empleados)		
2015	2016	2017
0,23	0,47	0,01



Formación ambiental impartida: 4 h

Biodiversidad: ocupación de suelo por ingresos del taller

	Resultados mediciones (m ² / mill €)		
	2015	2016	2017
Superficie construida	2.789,28	3.428,60	2.993,27
Superficie sellada	3.158,08	3.881,99	3.389,09



	Superficie (m ²)
Superficie construida	8.121,09
Superficie de la parcela	9.387
Tierras sin pavimentar	192



A continuación se presentan los valores obtenidos para los indicadores básicos relacionados con residuos, en el año 2017

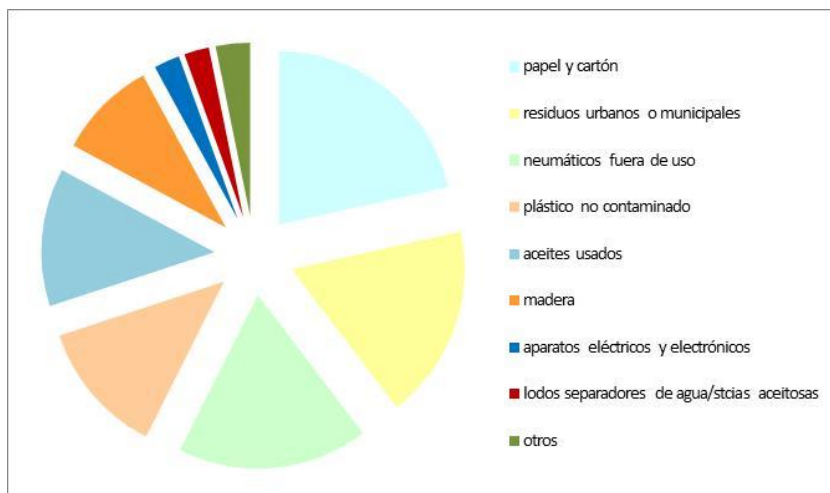
		Resultados de las mediciones		
Indicador	Unidades	2015	2016	2017
Residuos de aceites usados generados por ingresos del taller	t / mill €	1,55	1,61	2,05
Residuos de baterías de plomo generados por ingresos del taller	t / mill €	0,01	0,01	0,01
Residuos de filtros de aceite generados por ingresos del taller	t / mill €	0,18	0,19	0,10
Residuos de tierras contaminadas generados por ingresos del taller	t / mill €	0,05	0,11	0,07
Residuos de material absorbente generados por ingresos del taller	t / mill €	0,30	0,12	0,15
Residuos de envases contaminados generados por ingresos del taller	t / mill €	0,08	0,09	0,05
Residuos de disolvente no halogenado generados por ingresos del taller	t / mill €	0,04	0,05	0,03
Residuos de taladrinas generados por ingresos del taller	t / mill €	0,024	0,007	0,001
Residuos de lodos de separadores de agua / sustancias aceitosas generados por ingresos del taller	t / mill €	0,02	0,01	0,37
Residuos de líquido anticongelante generados por ingresos del taller	t / mill €	0,024	0,017	0,008
Residuos de aerosoles generados por ingresos del taller	t / mil €	0,014	0,008	0,004
Residuos de neumáticos usados generados por ingresos del taller	t / mill €	3,03	2,82	2,83
Residuos de madera generados por ingresos del taller	t / mill €	0,42	0,49	1,46
Residuos de filtros de aire generados por ingresos del taller	t / mill €	0,00	0,00	0,02
Residuos de plástico no contaminado generados por ingresos del taller	t / mill €	0,21	0,25	1,99
Residuos urbanos o municipales generados por ingresos del taller	t / mill €	2,96	7,13	2,88
Residuos de papel y cartón producidos por empleado	t/empleado	0,04	0,03	0,03
Residuos de tóner generados por empleado	t/empleado	0,0007	0,0007	0,0007
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos generados por empleado	t/empleado	0,006	0,005	0,003

Indicadores globales				
Total de residuos generados por ingresos del taller	t / mill €	13,70	16,83	15,90
Total de residuos peligrosos generados por ingresos del taller	t / mill €	2,29	2,22	2,83
Total de residuos no peligrosos generados por ingresos del taller	t / mill €	7,74	11,18	9,85
Total de residuos con reglamentación específica generados por ingresos del taller	t / mill €	3,67	3,43	3,21

Cantidades de residuos generadas en el año 2017:

Residuo	Unidades	Cantidad generada en 2017
Aceites usados	kg	5.560
Baterías de plomo	kg	14
Filtros de aceite	kg	270
Tierras contaminadas	kg	185
Material absorbente	kg	403
Envases contaminados	kg	134
Disolvente no halogenado	kg	80
Taladrinas*	kg	3
Lodos de separadores de agua / sustancias aceitosas	kg	1.003
Líquido anticongelante	kg	22
Aerosoles	kg	11
Neumáticos usados	kg	7.676
Madera	kg	3.971
Plástico no contaminado	kg	5.411
Residuos urbanos o municipales	kg	7.810
Papel y cartón	kg	9.278
Tóner	kg	204
Filtros de aire	kg	54
Aparatos eléctricos y electrónicos	kg	1.041
Totales		
Total de residuos generados	kg	43.130
Residuos peligrosos	kg	7.685
Residuos no peligrosos	kg	26.728
Residuos con reglamentación específica	kg	8.717

* En este residuo se incluyen los códigos LER correspondientes a lodos de mecanizado que contienen sustancias peligrosas, y emulsiones y disoluciones de mecanizado sin halógenos.



Otros: material absorbente, filtros de aceite, tóner, tierras contaminadas, envases contaminados, disolvente no halogenado, filtros de aire, líquido anticongelante, baterías de plomo, aerosoles, taladrinas



En cuanto a los **indicadores relativos a consumos**:

		Resultados de las mediciones		
Indicador	Unidades	2015	2016	2017
Energía eléctrica consumida por empleado	Mwh/empleado	2,07	2,22	2,12
Energía eléctrica consumida por ingresos del taller	Mwh / mill €	225,52	273,40	237,94
Agua consumida por empleado	m³ / empleado	11,66	10,64	3,82
Agua consumida por ingresos del taller	m³ / mill €	1.268,73	1.312,57	237,94
Consumo de papel respecto a la producción	t / mill €	0,02	0,04	0,04
Consumo de papel por empleado	t / empleado	0,02	0,01	0,01
Porcentaje de consumo de papel reciclado	%	96,82	95,45	97,98
Combustible consumido por cada 100 km recorridos	l / 100 km	10,48	9,44	8,88
Porcentaje de biodiésel puro consumido respecto al total de combustible de automoción	%	2,77	2,56	2,12
Energía consumida procedente de combustibles de automoción por ingresos del taller	MWh / mill €	481,61	579,75	751,25
Energía total consumida por ingresos del taller	MWh / mill €	707,14	853,15	989,20

Cantidades de consumos del año 2016:

Consumo	Unidades	Cantidad consumida en 2017
Energía eléctrica	Mwh	645,567
Agua (consumo total)	m ³	1.164
Agua de red	m ³	1.164
Agua de pozo	m ³	0,00
Papel (consumo total)	kg	4.133,40
Papel reciclado	kg	4.046,25
Papel no reciclado	kg	87,15
Combustible de automoción consumido	l	204.814
Biodiésel comercial (concentración de biodiésel puro del 30%)	l	14.447
Biodiésel puro	l	4.334,10
Energía total procedente de combustibles de automoción	MWh	2.038,23
Energía procedente de biodiésel	MWh	130,22
Energía procedente de gasóleo de automoción	MWh	1.855,55
Energía procedente de gasolina	MWh	52,46
Energía total consumida	MWh	2.683,80

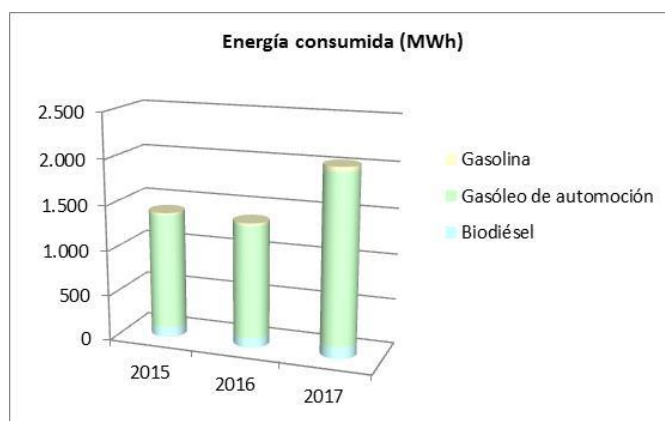
Respecto al consumo de papel:

En 2017 se ha continuado con la tendencia descendente de los últimos años en cuanto a consumo de papel en valores absolutos. Los indicadores asociados han tenido un ligero descenso respecto al año 2016, tanto el relativo a la producción como el relacionado con el número de empleados.



Respecto al uso de papel reciclado, en 2017 ha sido casi un 98% respecto al papel consumido total, continuando con los niveles habituales en los últimos años, superiores al 95%. Ver apartado “[Objetivos y metas ambientales](#)”.

En cuanto a **energía consumida procedente de combustibles de automoción**:



Al igual que en el resto de España, el consumo de biodiésel está descendiendo en los últimos años. La tendencia es a dejar de utilizar este tipo de combustible, por razones tanto económicas como técnicas.

Observaciones generales sobre los indicadores:

Las horas de trabajo de la maquinaria han aumentado mucho en 2017, pero no se ha reflejado claramente en los ingresos del taller, que han aumentado, pero en menor medida.

Por tanto, todos los indicadores relativos a los ingresos del taller se han visto afectados negativamente.

En cuanto a los indicadores medidos en función de las horas de trabajo de la maquinaria, en los últimos años estos indicadores han tenido una evolución descendente, con oscilaciones que en algunos años como 2015 han sido más marcadas.

En los últimos años estos indicadores han tenido una evolución descendente, con alguna excepción como el año 2015, en el que el aumento de actividad se tradujo en un gran número de horas de trabajo de la maquinaria, y los indicadores relativos a este parámetro tuvieron un valor muy bajo.



De nuevo se comprueba que el indicador de las tierras contaminadas no sigue un patrón claro de evolución; su generación depende de diversos factores, como el tipo de actuaciones realizadas, las condiciones de trabajo de las máquinas, y la necesidad o no de lavar las mismas cuando regresan al taller.

En cuanto al material absorbente, se incluyen papel y trapos contaminados, filtros de combustible, y sepiolita.

En 2017 se han empezado a segregar los residuos de filtros de aire, que hasta ahora se gestionaban conjuntamente con los absorbentes contaminados.

En valores absolutos, los residuos de envases contaminados llevan descendiendo de forma continua desde 2011.

Los residuos con reglamentación específica corresponden a residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y neumáticos fuera de uso.

Los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos consisten fundamentalmente en ordenadores y otros equipos informáticos.

En Sevilla se centraliza la gestión de equipos procedentes de varias provincias de Andalucía, por lo que los valores no muestran una evolución real del indicador en este centro.

En cuanto a los residuos urbanos, tanto su valor absoluto como su indicador asociado han vuelto a los valores acostumbrados después de la cantidad excepcional generada en 2016, explicada en la Declaración Ambiental de ese año.



Los indicadores relativos a los residuos no peligrosos y el total de residuos generados han descendido en el año 2017, si bien no tanto como cabría esperarse dado el descenso en los residuos urbanos generados. Esto ha sido causado porque en este año se ha generado una cantidad anormalmente alta de plástico no contaminado, proveniente en gran parte de la limpieza y acondicionamiento del almacén. Además, en enero de 2017 se gestionaron residuos no peligrosos generados y almacenados desde octubre de 2016.

El indicador que mide el combustible consumido por cada 100 Km recorridos se refiere a los vehículos asociados al Parque de Maquinaria, la Cabecera de Unidad Territorial y la Gerencia de Zona de Sevilla.



En el año 2017 estos vehículos han tenido un mayor uso, con muchos más kilómetros recorridos y por tanto más combustible consumido/consumo de combustible que en el año anterior.

El aumento en la producción en 2017 El indicador que los relaciona mantiene la tendencia descendente de los últimos años.

En cuanto al consumo de energía eléctrica, se mantiene en valores muy similares desde el año 2011, con pequeñas oscilaciones pero con una evolución global ligeramente descendente. Los dos indicadores asociados han mejorado su comportamiento en el último año. El indicador relacionado con el número de empleados es el que presenta una evolución más estable, con una tendencia a la baja que se mantiene en el tiempo, y sin cambios bruscos.

El indicador que mide la energía total consumida por ingresos del taller incluye el consumo de energía eléctrica y la energía consumida procedente de combustibles de automoción.

El agua consumida procede de red y de pozo. La resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir donde se concede el uso privativo contempla un volumen máximo de 3.900 m³ anuales.

En 2017 no se consumió agua de pozo, ya que se utilizaba únicamente para riego y en noviembre de 2016 se dejó de regar la vegetación exterior. Esto ha provocado que el consumo de agua en 2017 se redujera a menos de la mitad del año anterior, en valores absolutos.

De la misma forma, los indicadores asociados han descendido de forma espectacular, en un porcentaje incluso mayor que el consumo de agua medido en m³.



En cuanto a determinados indicadores básicos para los que no se aporta información:

- Energía renovable: se ha generado energía solar térmica para la producción de agua caliente sanitaria, por medio de tres placas instaladas en la azotea del edificio.
- En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero distintas de las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de combustible, no se genera el aspecto ambiental asociado.
- Emisiones atmosféricas totales anuales. No se dispone de datos sobre emisiones de SO₂, NO_x ni partículas sólidas.

5.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procura garantizar que los proveedores den cumplimiento a la política ambiental del Grupo Tragsa siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informa directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.



5.3. Formación y sensibilización

Formación

La Organización requiere que todo el personal cuyo trabajo puede causar un impacto significativo sobre el medio ambiente esté adecuadamente formado. Para ello, identifica a las personas involucradas con los aspectos ambientales significativos, determina el grado de capacidad de sus puestos e identifica anualmente las necesidades de formación en materia ambiental, y toma las medidas necesarias para que la formación se realice de forma adecuada.

La sistemática establecida para identificación de las necesidades de formación del Grupo, se encuentran recogidas el procedimiento *“RRH.01 Recursos Humanos: cualificación y formación del personal”*.

En 2017 se desarrollaron cursos dedicados a la actualización de conocimientos sobre gestión ambiental avanzada, especialmente la gestión de los aspectos ambientales y temas relacionados con legislación, permisos, licencias, autorizaciones, etc., destinados a responsables y técnicos de actuaciones con experiencia. Se impartió también formación ambiental para responsables de instalaciones, en la que se trataron temas generales del Sistema como identificación y gestión de aspectos ambientales, gestión de residuos, etc.; se dedicó un apartado específico a la gestión de los aspectos ambientales desde el punto de vista de los requisitos legales y la documentación necesaria en una instalación, como son por ejemplo licencias, permisos y autorizaciones, inspecciones del equipamiento, revisiones, controles, etc.

En cuanto a la sensibilización del personal, se realiza principalmente a través de carteles, inclusión de puntos específicos de concienciación a modo de buenas prácticas, expuestos en tabloncillos de anuncios, columnas, ascensores, etc.

También se han enviado correos electrónicos con mensajes de divulgación sobre buenas prácticas ambientales; p.e.: “Concienciación uso papel reciclado: principales beneficios del reciclaje de papel y por tanto del uso de papel reciclado”

La colocación de carteles en la oficina resulta muy positiva para la sensibilización ambiental del personal por su carácter visual.



En la Intranet del Grupo se encuentra un apartado de *Sensibilización Ambiental*, donde se exponen todo tipo de carteles sobre una serie de hábitos de aplicación en las instalaciones y las actuaciones del Grupo que contribuyen a la mejora del comportamiento ambiental.



La organización promueve e impulsa el cambio de hábitos en los desplazamientos y apuesta por la Movilidad Sostenible (desplazamientos en condiciones seguras, accesibles y adecuadas, con el mínimo impacto ambiental y social).

Desde el día 16 hasta el 22 de septiembre, Sevilla participó con otros centros en la celebración de la “Semana Europea de la Movilidad”, organizada anualmente por la Comisión Europea, el Grupo Tragsa contribuyó a la promoción de una *movilidad urbana sostenible* con la organización de una semana de actividades en sus principales oficinas.

El tema elegido este año por la Comisión Europea está centrado en la movilidad limpia, compartida e inteligente y el lema es: **“Compartir te lleva más lejos”**, que trata de sensibilizar sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche en la ciudad, tanto para la salud pública como para el medio ambiente; así como los beneficios de utilizar otros medios de transporte más sostenibles como el transporte público, la bicicleta o el desplazamiento a pie.



5.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la Organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.

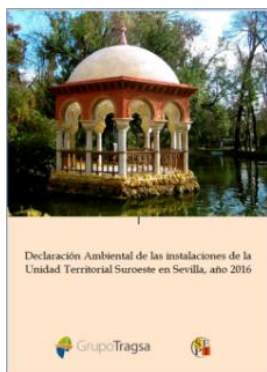
La **página web del Grupo** (www.tragsa.es). En ella la organización proporciona información al público. Los documentos más destacados son la Política Ambiental y de Calidad, los certificados de gestión de Sistemas y las Declaraciones Ambientales de los centros inscritos en el registro EMAS.



Se ha habilitado un buzón para que cualquier particular u organización pueda solicitar información relacionada con la calidad de las actuaciones del Grupo y su afección al medio ambiente. A través de él se pueden enviar sugerencias, etc., referidas tanto a temas ambientales como de todo tipo, tanto desde el interior como desde el exterior de la organización.

La **Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa** se ha publicado desde el año 2.005, estando la correspondiente a 2017 en periodo de redacción. Es una memoria GRI-G4 nivel “exhaustivo”, el más exigente referente internacional para informes de responsabilidad social corporativa.





La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2016) se encuentra a disposición del público en la página Web corporativa (www.tragsa.es) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado; tanto la Declaración Ambiental como la inscripción en el registro EMAS son accesibles para el personal del Grupo a través de [TragsaNet](#).

TragsaNet. Es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo Tragsa, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

En el año 2008 se puso en producción, y desde entonces se ha continuado con el desarrollo informático-funcional y se han puesto en producción nuevas versiones con diferentes avances.



En el año 2017 se han llevado a cabo diversas mejoras y modificaciones como las descritas a continuación.

Se configura un nuevo entorno de preproducción para la realización de pruebas

- ♦ Se requiere la realización de una serie de actividades para la configuración de un entorno de pruebas que garantice la puesta en producción de nuevas funcionalidades

Control de accesos a TragsaNet para usuarios externos

- ♦ Se plantea un desarrollo que resetee las contraseñas de los usuarios externos de manera automática con un mensaje previo advirtiendo del hecho
- ♦ Además, el sistema permitirá deshabilitar Usuarios Externos que lleven un periodo concreto de inactividad (configurable por el administrador del sistema)



Usuarios externos. Conexión contenido "Contactos" - Usuarios Externos

- ♦ Se abordará un desarrollo que permita recoger los datos de un Contacto una sola vez teniendo la posibilidad, a elección del administrador del espacio de colaboración, de crear su correspondiente Usuario Externo

Envío de correo electrónico. Suscripciones

- ♦ Se va a ofrecer la posibilidad de que cuando un usuario se suscriba a algún contenido, carpeta o espacio de colaboración de TragsaNet, pueda recibir un correo electrónico que le alerte de nuevas aportaciones o de que los contenidos a los que se está suscribiendo se van a modificar.
- ♦ Se abordará un desarrollo que permita, mediante un "check" o similar, marcar la opción descrita

Atributo Vigencia. Ampliación

- ♦ Para este atributo se va a contar con un calendario (o similar) que permita seleccionar la vigencia que el usuario que crea un contenido crea conveniente

Entidad Grupos

- ♦ En la ficha “Detalle del Grupo” se habilitará un nuevo botón que permitirá exportar a un fichero Excel el listado de miembros incluidos en el grupo

Empleados. Asignación automática de Unidades Organizativas (Posiciones)

- ♦ Se pretende que la adscripción a una Unidad Organizativa se realice de manera automática considerando para ello la posición del empleado y la posición del inmediatamente superior del mismo



Intranet. Constituida como una herramienta de comunicación interna del Grupo Tragsa, dispone de un espacio desde donde la Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente comunica a la organización lo necesario sobre el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. Se originó como un espacio de información y comunicación con el personal, en línea con los requisitos de la Norma, tal como el de la necesidad de comunicación interna dentro de la organización de los temas de referencia.

Los usuarios de este espacio en la Intranet, pueden encontrar de forma fácil y cómoda la información relativa a las principales temáticas del Sistema, como:

- Las noticias de actualidad, relativas a la gestión ambiental
- La documentación de la normativa interna de calidad y medio ambiente del Grupo, así como documentación técnica y de carácter legal referente a la gestión ambiental.
- Sensibilización ambiental, con un apartado de las “presentaciones de los cursos de formación” dados al personal, “trípticos de buenas prácticas” que constituyen una herramienta muy útil para la comprensión por parte del personal de los requisitos ambientales; también se incluye material de sensibilización ambiental (carteles de varias tipologías) que puede utilizarse en actuaciones e instalaciones.
- La comunicación de los objetivos ambientales.
- La solución a las preguntas más frecuentes por medio de un apartado donde se resuelven las dudas más comunes, presentadas por los usuarios del Sistema.



6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla

- Licencia de apertura y actividad concedida por el Ayuntamiento de Sevilla, de 04/06/2007
- Ampliación de la Inscripción en el Registro de Grandes Productores de Residuos Peligrosos, de 19/11/2012
- Contrato de suministro de agua (EMASESA, Empresa Municipal de Abastecimiento y saneamiento de aguas de Sevilla, S.A.), de fecha 12/05/2005
- Contrato de vertido (EMASESA, Empresa Municipal de Abastecimiento y saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A.), de 27/08/2003
- Inscripción en el registro de Establecimientos Industriales de Andalucía con número 41038338, de 04/04/2006
- Inscripción en el Registro Especial de Instalaciones Petrolíferas (REIP) del Tanque de Almacenamiento de PPL (depósito de biodiésel), con número 41.8.00190, de fecha 24/01/2008
- Inscripción del uso privativo de aguas públicas en la sección B del Registro de Aguas, de 2 de junio de 2008
- Informe preliminar de suelos contaminados, presentado con fecha 11/03/2010

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a estas instalaciones.



7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

- **Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:**

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR Internacional S.A.U.**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

- **Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada:** dos años.

- **Fecha de validación de la presente Declaración Ambiental:** mayo de 2018.

La presente Declaración corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2017 y el 31 de Diciembre de 2017.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la página Web corporativa (www.tragsa.es).

Dirección de contacto: Gerencia de Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente,
Dirección de Operaciones
c/ Maldonado 58, 4ª planta
28006, Madrid.

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR

AENOR

DE ACUERDO CON EL REGLAMENTO (CE) Nº 1221/2009
modificado según REGLAMENTO (UE) 2017/1505

Nº DE ACREDITACIÓN COMO VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL
ES-V-0001

Fecha de Validación : 2018-05-24